

11.15.2016

## Parque Ricaurte requiere tratamiento fitosanitario por parte de la CVC

Redacción Buga  
El Periódico

Al parecer la longevidad de algunos árboles o el descuido y falta de tratamientos, conllevan a que esta especie en el parque Ricaurte esté declinando y prefieran no brindar más frescura y abrigo, así lo manifestó la

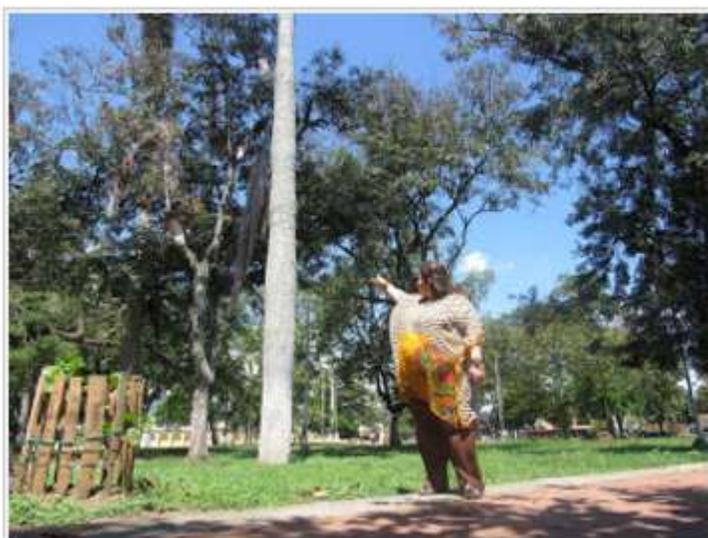


Presidenta de la Junta de acción Comunal, Constanza Carmona, al señalar que muchas de estas especies arbóreas plantadas hace algún tiempo en el sitio, al parecer no han contado con protección fitosanitaria, tampoco de un mantenimiento preventivo que conlleve a su permanencia y durabilidad.

La dignataria comunal del sector manifestó que ya se ha oficiado a los órganos ambientales, como la CVC, Secretaria de Agricultura y Fomento del Municipio, y hasta la fecha no se han dignado acercarse para conocer del tema.

En este parque preocupa la situación, ya que de continuar cayéndose los árboles, se pondrá en peligro la vida de quienes suelen frecuentar el sitio,

además de convertirse en un desierto, porque ya no existirá más sombra ni frescura para los visitantes.



“Muchos árboles se notan allí con matapalos, maleza y deterioro en su capa vegetal, lo que hace más riesgosa la situación”, indica la líder comunal.

Señalan quienes frecuentan el sitio, que recientemente se cayó un árbol, y por fortuna no se encontraban personas en sus cercanías, pues de lo

contrario hubiese causado una tragedia y con pérdidas humanas.

A pesar de la intervención en la remodelación que en su momento tuvo el parque y a la falta de convivencia ciudadana de algunas personas que llevan sus animales de compañía para que allí hagan sus necesidades, se requiere del compromiso de todas las personas para que ejerzan las veedurías ciudadanas y se evite el deterioro de dicho parque. En igual manera se recomienda a quienes frecuentan el parque con sus mascotas, a fin de que no continúen con estas acciones, ya que la policía ambiental adelantará operativos de control evitando la contaminación del mismo.

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 9:32



Recomendar esto en Google